de la Riva, J., Ibarra, P., Montorio, R., Rodrigues, M. (Eds.) 2015
Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación: 1221-1230
Universidad de Zaragoza-AGE. ISBN: 978-84-92522-95-8

Los paisajes del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete): clasificación y representación cartográfica de sus tipos y unidades

M.A. Serrano de la Cruz Santos-Olmo[1]

[1] *Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha. Av. Camilo José Cela s/n, 13.071 Ciudad Real.*

Manuel.SerranoCruz@uclm.es

RESUMEN: Esta contribución plantea como objetivo principal el reconocimiento, clasificación taxonómica general y representación cartográfica de los principales tipos y unidades de paisaje del sector noroccidental de la altiplanicie del Campo de Montiel. Dicho estudio se presenta como una aportación necesaria para el conocimiento geográfico y paisajístico de una de las comarcas naturales más extensas y menos estudiadas en su conjunto de la Submeseta meridional Ibérica, enmarcada dentro de los límites administrativos de Castilla-La Mancha. Para realizar este trabajo se ha llevado a cabo un proceso de compilación, interpretación e integración de la información presente en trabajos multidisciplinares ya existentes; se ha efectuado un análisis de las principales fuentes cartográficas de carácter temático (topográfica, geológica, forestal y usos del suelo); y se ha realizado un trabajo de campo de carácter interpretativo y analítico, en el que se ha recogido abundante información, a través de una ficha de paisaje geográfico elaborada para la ocasión, de diversos enclaves seleccionados. Todo ello ha permitido la clasificación, caracterización, documentación fotográfica y representación cartográfica final de los paisajes estudiados. La diferenciación paisajística resultante ha sido organizada en tres niveles taxonómico-corológicos en los que se han diferenciado cuatro Grandes Conjuntos Paisajísticos para todo el Campo de Montiel y, de forma más específica para su sector noroccidental, cinco Tipos de paisaje y cuarenta y cuatro Unidades de paisaje, dotados todos ellos de entidad geográfica y basados en primera instancia en los elementos geológicos y geomorfológicos, complementados a escalas más detalladas por sus componentes bióticos y antrópicos.

Palabras-clave: paisaje, clasificación, Campo de Montiel, cartografía.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios de paisaje conocen en la actualidad un creciente interés por parte de multitud de profesionales tras su paulatina incorporación en diversas normativas amparadas en las recomendaciones del Convenio Europeo del Paisaje (en adelante CEP) desde su aparición en el año 2000 (Martínez de Pisón y Sanz, 2000; Mata y Sanz, 2003; Maderuelo, 2005; Mata y Tarroja, 2006; Busquets y Cortina, 2009; Gómez y Riesco, 2010, entre otros). La atención al paisaje ha representado uno de los objetos de estudio tradicionales más importantes de la Geografía. Sus aportes disciplinares, preocupados por el significado de la escala, han mantenido la constante de interpretar y describir los paisajes, al tiempo que han atendido a la génesis y evolución de toda organización paisajística (Gómez, 2006:89 y ss.). En la actualidad estos aspectos se relacionan, además, con la búsqueda de objetivos de conservación, planificación y ordenación (Consejo de Europa, 2000). Todas ellas ponen de manifiesto la importancia para la concepción del paisaje de la relación espacio-temporal existente en el territorio entre sus distintos componentes naturales y antrópicos, cuyo orden o relevancia puntual marcan la diferenciación de los diversos tipos y estructuras que los caracterizan.

En el contexto nacional, las aportaciones en este campo centradas en Castilla-La Mancha son aún escasas, salvo algunas excepciones procedentes esencialmente desde perspectivas geográficas (García Rayego, 1993; Jerez, 2008; Pons, 2011; Serrano de la Cruz, 2013a; Fernández, 2014, entre otros). Los trabajos existentes están vinculados esencialmente a metodologías asociadas a la Geografía Física (Bertrand, 1968; Bertrand y Bertrand, 2007). Centrados de forma especial en las áreas occidentales (Montes de Toledo y Montes de Ciudad Real), muchos espacios carecen aún de estudios de paisaje e incluso de trabajos

geográficos de integración. Entre ellos destaca la comarca o región natural del Campo de Montiel.

El Campo de Montiel carece en su conjunto de estudios geográficos integrados capaces de profundizar en sus características territoriales y paisajísticas. Apenas existen análisis sistemáticos ni evaluativos que hayan profundizado en la organización y diversidad de esta comarca, a pesar de que algunos trabajos sí se han encargado de profundizar en sus bases físico-naturales de carácter geológico (Montero, 2000; Rincón et al., 2001, entre otros), geomorfológico (González, et al., 1987) y vegetal (Velayos, 1983; Esteso, 1992). Entre todas ellas, el paisaje ha sido abordado bien a partir de observaciones generales (Planchuelo, 1954 y 1961), bien a través de trabajos desarrollados a escalas nacionales o regionales (Mata y Sanz, 2003; Pons, 2011, respectivamente). Estas últimas obras introducen una interesante taxonomía de paisajes en la que se sientan las bases de una organización paisajística fundamentada en el dominio del relieve y los usos del suelo como principales elementos espaciales, y donde el Campo de Montiel queda englobado dentro de las asociaciones paisajísticas representadas por las parameras ibéricas y las campiñas meridionales, en las que nosotros mismos hemos profundizado (Serrano de la Cruz, 2013a) para la elaboración de un estudio más detallado que constituye la base de esta aportación.

La presente contribución ofrece una aproximación al reconocimiento, clasificación taxonómica general y representación cartográfica de los principales tipos y unidades de paisaje del sector noroccidental del Campo de Montiel. Se abordan para ello en diferentes fases de investigación la documentación de los antecedentes bibliográficos de carácter territorial para esta comarca, el planteamiento de unos criterios espaciales para su delimitación y sectorización en base a intereses paisajísticos y el reconocimiento de su diversidad paisajística en base a una tipología reflejada cartográficamente en varios mapas sintéticos en los que se muestran su identificación y organización.

2. METODOLOGÍA

El Campo de Montiel es una región natural de unos 4.000 km2 localizada en el sur de la Submeseta meridional Ibérica (Figura 1). Su relieve está básicamente configurado por una altiplanicie mesozoica aclinal, de 850 m de altitud media y de naturaleza calcárea, en la que predominan las formas de relieve tabulares, ligeramente onduladas y alteradas por la incisión de la red fluvial, especialmente del Alto Guadiana. Articulado sobre un potente afloramiento de calizas jurásicas, en sus bordes se suceden lomas y valles, alternados en ocasiones con cerros aislados, en los que predominan los materiales triásicos arcillosos y areniscosos. La influencia de un clima templado mediterráneo ha favorecido la presencia de una cubierta vegetal compuesta por encinares (Quercus ilex subs. ballota) y sabinares (Juniperus thurifera), en las áreas más elevadas y más frías, salpicados por amplias extensiones de matorrales aromáticos y melíferos en los que predominan romeros y tomillos. Los componentes naturales han condicionado históricamente un aprovechamiento de la tierra caracterizado en la actualidad por el predominio de las tierras no labradas (de importante aprovechamiento cinegético de caza menor) y por un destacable peso de los aprovechamientos cerealistas en el conjunto de la superficie agraria utilizada. No obstante, existen matices que introducen una marcada diversidad paisajística de carácter agrario, bien representada por la presencia de la triada mediterránea en extensas superficies, en las que se suceden la vid y el olivo junto con los cultivos herbáceos. Hoy, estos espacios están gestionados por una población caracterizada por encontrarse en unas fases demográficas regresivas, con importantes pérdidas de población joven, un fuerte envejecimiento y el consiguiente estancamiento demográfico general para toda la zona.

Los fundamentos teórico-metodológicos de este trabajo se sustentan en tres pilares fundamentales: en primer lugar, en los estudios clásicos de las escuelas iniciales de paisaje y, de forma especial, en los logros alcanzados en las últimas décadas por los geógrafos franceses en el análisis y evolución paisajística a través de la metodología de paisaje integrado desarrollada por la escuela de Toulouse (Bertrand, 1968; Bertrand y Bertrand, 2007); en segundo lugar, en la reciente concepción del paisaje sobre su importancia en la planificación territorial, ampliamente difundida en Europa durante los últimos años a través del CEP (Consejo de Europa, 2000; Mata y Sanz, 2003; Busquets y Cortina, 2009; Gómez y Riesco, 2010); finalmente, en diversas investigaciones realizadas sobre los paisajes de nuestro país y las áreas más cercanas a nuestro objeto de estudio desarrolladas por numerosos geógrafos españoles (Gómez, et al., 1999; Mata y Sanz, 2003; Pons, 2011, entre otros). Las herramientas utilizadas conjugan, pues, la solvencia y solidez de los estudios clásicos, en los que se sientan las bases teóricas y prácticas de acercamiento al paisaje geográfico, con los modelos más modernos bien identificados con los análisis cartográficos multifactoriales de naturaleza informática, desarrollados a través de plataformas de Sistemas de Información Geográfica (SIG), y la revisión metodológica surgida de las recientes políticas de influencia europea relacionadas con el paisaje.

Para alcanzar los objetivos propuestos se compiló, interpretó e integró la información existente en trabajos anteriores ya citados. Se utilizaron diferentes fuentes cartográficas (IGN, 2006; CNIG, 2015; Ruiz, 1990 y 1996; IGME, varios años), para obtener una síntesis preliminar valedera para la confección del mapa de paisajes finalmente propuesto. Se realizaron labores de trabajo de campo centradas en aspectos interpretativos y analíticos, para confrontar la información bibliográfica y cartográfica previa y contribuir a la elaboración y posterior ratificación de la hipótesis taxonómico-corológica inicialmente propuesta; dichas labores se llevaron a cabo mediante la recogida de datos en fichas de paisaje, elaboradas para el análisis y evaluación de los principales elementos constituyentes y diseñadas a partir de la integración de ejemplos desarrollados en trabajos previos (Gómez et al., 1999; González, 2007 y Tapiador, 2011). Estas fichas atienden a tres aspectos fundamentales: el análisis de los componentes naturales y humanos, el análisis de las dinámicas paisajísticas recientes en función de las transformaciones detectadas en sus elementos dominantes y la valoración de esos paisajes de acuerdo a un conjunto de criterios seleccionados. Así, la información recogida en cada uno de los enclaves analizados está representada por las coordenadas planas rectangulares, la altitud, la situación geográfica y localización administrativa, así como por la composición litológica, la configuración geomorfológica, la composición florística principal y la distribución de la cubierta vegetal, los usos y aprovechamientos agrarios y rurales, las principales dinámicas de transformación y la valoración paisajística atendiendo a la representación y estado de conservación de los diferentes componentes analizados. Todo ello ha permitido la delimitación, caracterización, expresión cartográfica final y documentación fotográfica de la diversidad paisajística del área de estudio.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El desarrollo de la investigación ha permitido distinguir en el territorio estudiado una organización paisajística basada en tres niveles taxonómico-corológicos: Grandes Conjuntos Paisajísticos, Tipos de paisaje y Unidades de paisaje, en la que los primeros engloban una agrupación de entidades espaciales menores individualizadas en los siguientes. Se han diferenciado, en este sentido, 4 Grandes Conjuntos Paisajísticos para todo el Campo de Montiel y, de forma más específica para uno de ellos, en su sector noroccidental, 5 Tipos de paisaje y 44 Unidades de paisaje, dotados todos ellos de entidad geográfica propia.

El principal criterio que ha servido para definir las principales distinciones entre los grandes conjuntos paisajísticos está representado por las características morfoestructurales y geomorfológicas, que han servido igualmente, aunque de forma más detallada, para diferenciar los distintos tipos de paisaje. Además, y en segundo lugar, ha sido especialmente relevante la consideración de los aspectos bioclimáticos y antrópicos o culturales, que permiten definir la diversidad y desigual distribución de las unidades de paisaje. En este último caso, las cubiertas del suelo representadas por la vegetación y los usos agropecuarios son las que han permitido la delimitación de unidades territoriales más pequeñas y han servido, por su mayor predisposición a su constante modificación a lo largo del tiempo, para comprender las dinámicas más relevantes de sus paisajes.

La nomenclatura elegida para cada una de estos elementos organizativos queda supeditada a un orden en el que se detallan diferentes tipos de información, como la localización geográfica del espacio finalmente delimitado en relación a su unidad superior, o los diferentes elementos geográficos locales que le aportan su carácter de una forma más específica. Así, y en primer lugar, para la denominación de los Conjuntos paisajísticos se ha tenido en cuenta la localización general del espacio delimitado dentro de la comarca natural del Campo de Montiel y la principal o más destacadas morfologías asociadas normalmente a las cuencas o subcuencas hidrográficas por las que se extienden.

En segundo lugar, para nombrar los distintos Tipos de paisaje se han considerado las principales unidades de relieve que organizan el espacio comprendido por el Conjunto paisajístico previamente reconocido, seguido del periodo geológico al que pertenecen sus litologías dominantes y su carácter topográfico, y concretando su localización, bien por los términos municipales extremos por los que se extienden (entendidos éstos como los más distantes en el desarrollo longitudinal de la delimitación), bien por la red fluvial principal que articula y protagoniza las principales diferenciaciones dentro del mismo (Tabla 1). Cuando se han diferenciado grandes unidades de relieve semejantes se ha optado por establecer una sencilla aclaración de carácter topográfico (inferiores o superiores) o una concreción al tipo de modelados (valles encajados, por ejemplo).

Finalmente, para la denominación de las Unidades de paisaje se ha establecido un nombre en el que quedan sistemáticamente ordenados para cada delimitación: la forma (o formas) de relieve dominante, la cobertura del suelo más importante, su situación geográfica dentro del tipo de paisaje al que pertenece y el municipio o cuenca hidrográfica de mayor extensión dentro de la demarcación finalmente reconocida (Tabla

2). Para la distinción de los usos del suelo o vegetación dominante en cada unidad se ha procedido a concretar, siempre que ha sido posible, sus principales componentes. Así, en primer lugar, en el caso de los espacios agrarios se ha especificado el tipo de cultivo dominante o se ha hecho referencia simplemente a espacios "cultivados" en aquellas unidades de mayor diversidad que presentan paisajes agrarios mixtos. En segundo lugar, en el caso de la diferenciación de la cubierta vegetal, se ha incorporado parte de la organización vegetal de carácter estructural que utiliza G. Bertrand para los análisis de la vegetación en sus inventarios. De este modo, se han considerado de forma simplificada los cinco grandes estratos en los que se puede catalogar las distintas especies vegetales. Cuando la proporción de áreas cultivadas y áreas incultas ha sido muy semejante, o se han detectado varios componentes especialmente determinantes para la diferenciación paisajística, se ha procedido a mantener en la designación la referencia a ambas coberturas superficiales.

3.1. La delimitación del Campo de Montiel: los grandes conjuntos paisajísticos

El Campo de Montiel es un extenso territorio que ha sido sometido a diversas interpretaciones y variados límites territoriales de carácter histórico, natural, agrario o geográfico (Serrano de la Cruz, 2013b). Dado el carácter paisajístico de la investigación que nos ocupa, se propone una delimitación de orden paisajístico-natural en la que se han tenido en cuenta de forma especial los criterios de carácter geológico y geomorfológico por ser los que, a varias escalas, introducen las primeras diferenciaciones territoriales de manera más clara. Además, teniendo en cuenta el papel de encrucijada fluvial, y de la importante presencia de áreas de cabecera de las distintas cuencas hidrográficas que organizan este espacio (Guadiana, Guadalquivir y Júcar), los criterios hidrográficos han sido también determinantes para estructurar una zonificación interna y una nomenclatura de claros rasgos geográficos diferenciadores, tanto por la organización espacial que introducen las distintas subcuencas hidrográficas, como por la importancia de sus modelados fluviales (Figura 1).

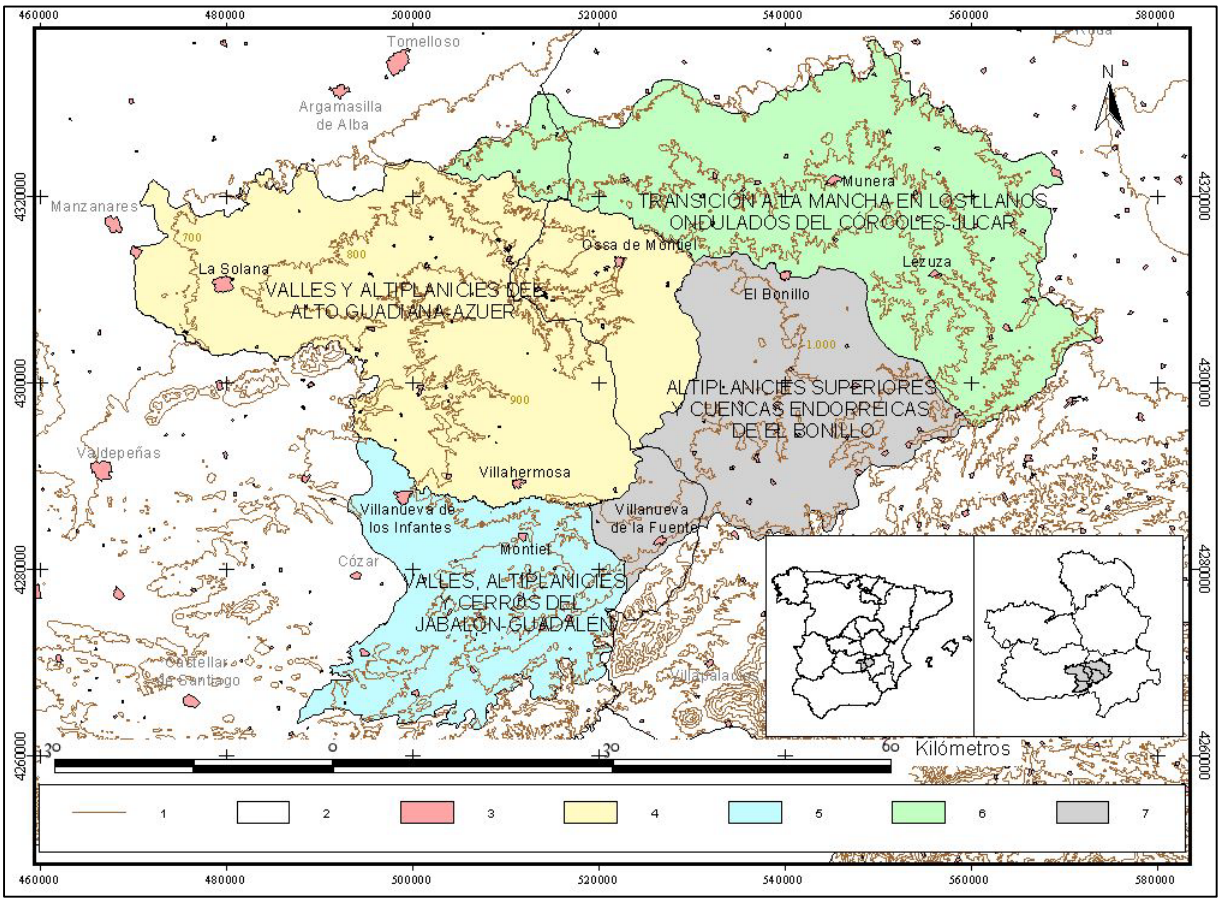

Leyenda: 1.- Curvas de nivel (equidistancia: 100 m). 2.- Límites provinciales. 3.- Poblaciones y caseríos. 4.- Campo de Montiel noroccidental. 5.- Campo de Montiel suroccidental. 6.- Campo de Montiel nororiental. 7.- Campo de Montiel suoriental. Elaboración propia.

Figura 1. Delimitación paisajística-natural del Campo de Montiel (Ciudad Real-Albacete).

Esta concepción territorial de carácter natural no es nueva para nuestro espacio y ha sido ya usada por otros trabajos con objetivos centrados en diferentes elementos naturales (Velayos, 1983; Esteso, 1992; Montero, 2000). Sin embargo, se introducen aquí ciertas concreciones que han permitido perfilar con mayor exactitud determinados límites geográficos algo más imprecisos o sin concretar en los estudios precedentes. El uso de un SIG y la aparición de nuevas síntesis geológicas han permitido trabajar con escalas más detalladas y concretar mejor la delimitación para este espacio en trabajos precedentes que han sido tomados como referencia (Mata y Sanz, 2003).

Con todo, la delimitación finalmente realizada (Figura 1) se fundamenta en la delineación de aquellas áreas que permiten distinguir las zonas de contacto entre los materiales del Secundario, que caracterizan a nuestro área de estudio, y el resto de litologías pertenecientes a las unidades adyacentes. A esa uniformidad geológica se le suma la existencia de unos relieves dominados por las formas planas o tabulares que sirven de diferenciación, en esta ocasión, con las áreas montañosas de semejante edad geológica y composición litológica, que lo enmarcan por el sureste. En ella, la existencia de unas condiciones climáticas térmicamente rigurosas, favorecidas por el factor altitudinal, y el escaso desarrollo edáfico, condicionado por la superficialidad de los afloramientos rocosos, determina la existencia de amplios espacios incultos sometidos a aprovechamientos agropecuarios tradicionales desde la antigüedad, donde dominan matorrales frecuentemente integrados por encinas y sabinas. Desde este punto de vista, esta gran plataforma estructural caliza y sus bordes occidentales arcillosos comprenden más territorio y engloba a más poblaciones de las que se han incluido dentro de los límites asignados al Campo de Montiel por las concepciones históricas o geográficas más conocidas, que carecen, sin embargo, de la homogeneidad natural referida.

La articulación geomorfológica y sus relaciones con el resto de elementos físicos y antrópicos en la configuración del espacio geográfico montieleño, no solo permiten la individualización con respecto a las áreas circundantes, sino también la diferenciación de sectores internos. Se distingue de este modo una subdivisión basada en los criterios naturales ya mencionados, en la que el Campo de Montiel queda compartimentado en cuatro sectores (grandes conjuntos paisajísticos) de claras diferencias geográficas, aunque con estrechas relaciones entre sus elementos más característicos y definitorios. Cada uno de ellos ha sido nombrado siguiendo criterios de localización con la posición que ocupa en el conjunto de la comarca, seguido por el nombre de aquellos elementos geográficos de carácter geomorfológico e hidrográfico que le dotan de unidad concreta. Estos son: el Campo de Montiel noroccidental: valles y altiplanicies del Alto Guadiana-Azuer; el Campo de Montiel nororiental: la transición a La Mancha en los llanos ondulados del Córcoles-Júcar; el Campo de Montiel suroccidental: valles, altiplanicies y cerros del Jabalón-Guadalén y el Campo de Montiel suroccidental: altiplanicies superiores y cuencas endorreicas de El Bonillo (Figura 1).

3.2. El Campo de Montiel noroccidental y sus Tipos de paisaje

Este sector tiene una superficie de 1.454 Km2. Es el más extenso de todos los que se han delimitado, pues representa el 36.9% de la superficie total, lo que explica en buena parte que posea una importante variedad paisajística. El conjunto espacial se corresponde con los territorios encuadrados en el extremo noroccidental del Campo de Montiel básicamente comprendidos por las subcuencas hidrográficas del Alto Guadiana y el Azuer. Sus límites encierran en su interior un conjunto de elevada altitud media, de componente calizo y arcilloso, donde dominan los espacios agropecuarios y no faltan, asimismo, buenos ejemplos de áreas que todavía poseen unas cubiertas vegetales bien conservadas. De oeste a este se suceden paisajes donde el incremento de la altitud media, la acentuación de determinadas características climáticas bien representadas por el régimen térmico y el aumento de los afloramientos rocosos y, en consecuencia, la peor calidad de los suelos, explican que se pase de áreas agrícolas de intensa actividad en las zonas periféricas a la llanura manchega, a espacios con una buena representación de la cubierta vegetal donde dominan claramente, salvo excepciones, los paisajes de carácter natural.

La unidad queda, de este modo, rodeada al noroeste y norte por los llanos terciarios de la Llanura Manchega y por el oeste por algunos de los relieves paleozoicos residuales de la cercana Sierra Morena, que se entremezclan con los roquedos terciarios y cuaternarios del Campo de Mudela. Sus límites entran en contacto al sur y al este con otras unidades del Campo de Montiel individualizadas por distinciones de carácter geológico y topográfico, bien representadas por la organización de las cuencas hidrográficas y los modelados y morfologías fluviales de la zona. Las cuencas del Alto Guadiana y el Azuer, en primera instancia, como cuencas principales, y las subcuencas del Alarconcillo, Sages, Pinilla y Cañamares, en segunda instancia, han servido para diferenciar bien los límites con las otras tres unidades integrantes del espacio montieleño. En su interior se distribuyen 5 Tipos de paisaje (Tabla 1 y Figura 2), que atienden a las distinciones geomorfológicas ya mencionadas, y que representan una buena muestra de la diversidad de este

espacio, con la mejor representación de los paisajes naturales del Campo de Montiel, así como una notable variedad de combinaciones espaciales mixtas y agropecuarias (Tabla 1).

Tabla 1. Los Tipos de paisaje del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete).

Tipo	*Perímetro (km)*	*Área (km²)*	*Paisaje dominante*
Altiplanicie jurásica de Alhambra-Villahermosa	81,78	135,69	Ganadero
Altiplanicie jurásica inferior del Azuer-Cañamares en Villahermosa	95,10	219,67	Agroganadero
Altiplanicie jurásica superior del Pinilla-Alto Guadiana en Ruidera-Ossa de Montiel	141,89	547,46	Natural
Llanos y cañadas jurásicas de transición de La Solana-Argamasilla de Alba	125,79	254,57	Mixto
Llanos y valles triásicos de Membrilla-Fuenllana	198,43	296,58	Agrario
TOTAL	726,31	1.453,97	Agroganadero

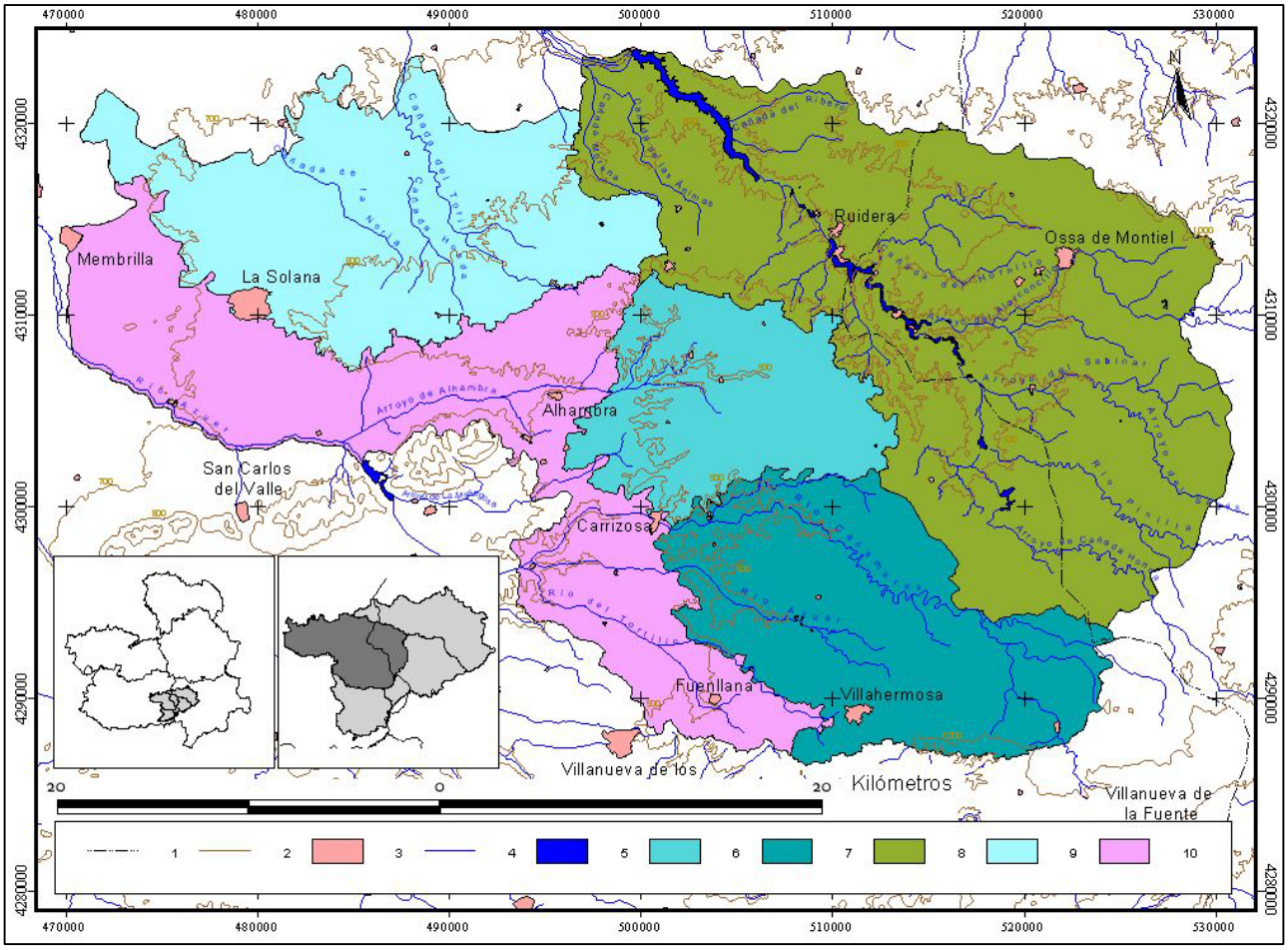

Leyenda: 1.- Límite provincial. 2.- Curvas de nivel (equidistancia: 100 m). 3.- Principales poblaciones. 4.- Red hidrográfica. 5.- Lagunas y embalses.- Tipos de Paisaje: 6.- Altiplanicie jurásica de Alhambra-Villahermosa. 7.- Altiplanicie jurásica inferior del Azuer-Cañamares en Villahermosa. 8.- Altiplanicie jurásica superior del Pinilla-Alto Guadiana en Ruidera-Ossa de Montiel. 9.- Llanos y cañadas jurásicas de transición de La Solana-Argamasilla de Alba. 10.- Llanos y valles triásicos de Membrilla-Fuenllana. Elaboración propia.

Figura 2. Los Tipos de paisaje del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete).

3.3. Las Unidades de paisaje del Campo de Montiel noroccidental

Finalmente, las unidades de paisaje constituyen la concreción territorial o geográfica de los tipos de paisaje, influidas de manera determinante por los componentes bióticos y antrópicos. Se han reconocido un total de 44 unidades (Tabla 2 y Figura 3), donde se constata una mayor diversidad relacionada con la Altiplanicie jurásica superior del Pinilla-Alto Guadiana en Ruidera-Ossa de Montiel (a la que quedan adscritas 14 unidades) y con los Llanos y valles triásicos de Membrilla-Fuenllana (con 10 unidades).

Tabla 2. Las unidades de paisaje del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete).

Nº	*Unidad de paisaje*	*Perímetro (km)*	*Área (km^2)*
1.1	Altiplanicie adehesada y subarbustiva septentrional de Alhambra	47,96	40,99
1.2	Altiplanicie arbustiva oriental de Alhambra-Villahermosa	43,52	47,21
1.3	Lomas y cañadas arbustivas y arborescentes del arroyo de Alhambra	24,30	19,82
1.4	Lomas y altiplanicie cultivadas sudoccidentales de Alhambra-Carrizosa	41,18	27,67
2.1	Cañadas y vertientes arbustivas y arborescentes del Cañamares-Cañada Honda	58,88	20,85
2.2	Paramera arbustiva septentrional de Villahermosa	35,40	19,03
2.3	Paramera cerealista adehesada occidental de Villahermosa	32,13	15,21
2.4	Paramera subarbustiva central de Villahermosa	50,31	32,47
2.5	Paramera cerealista y subarbustiva oriental y cañadas del Cañamares-Turra	52,59	44,55
2.6	Cañadas y vertientes arborescentes y arbustivas del Azuer	41,94	17,65
2.7	Paramera cultivada meridional de Fuenllana-Villahermosa	40,66	29,24
2.8	Paramera cerealista suroriental de Villahermosa	46,70	40,47
3.1	Mesas y vertientes arbustivas noroccidentales de Argamasilla de Alba	28,52	24,27
3.2	Paramera ondulada cerealista occidental de Argamasilla de Alba	45,11	34,65
3.3	Valle, laderas y vertientes arbustivas septentrionales del Alto Guadiana	55,75	45,72
3.4	Paramera ondulada y vertientes arbustivas septentrionales de Argamasilla de Alba-Ruidera	38,95	30,82
3.5	Valle, laderas y vertientes arborescentes centrales del Alto Guadiana-Lagunas de Ruidera	67,66	67,83
3.6	Paramera cerealista nororiental de Ossa de Montiel	48,10	51,30
3.7	Cerros y lomas arbustivas nororientales de Ossa de Montiel	61,29	42,61
3.8	Paramera cultivada oriental de Ossa de Montiel	46,36	50,66
3.9	Paramera arborescente oriental de El Bonillo	39,02	31,78
3.10	Paramera cerealista y arbustiva suroriental de El Bonillo	46,70	40,00
3.11	Paramera subarbustiva meridional de El Bonillo-Villahermosa	44,17	45,77
3.12	Valle y paramera arbustiva meridional del Alto Guadiana-Pinilla	34,07	31,59
3.13	Paramera cerealista meridional de Villahermosa	32,07	16,85
3.14	Paramera arbustiva suroccidental de Villahermosa	44,29	33,63
4.1	Llanos cerealistas noroccidentales de transición a la llanura manchega de Membrilla-Manzanares	36,15	21,27
4.2	Llanos vitícolas nororientales de transición a llanura manchega de Alhambra-Argamasilla de Alba	67,52	29,54
4.3	Llanos ondulados y rocosos occidentales de Membrilla-La Solana	32,68	24,88
4.4	Llanos ondulados y rocosos centrales de La Solana-Alhambra	29,38	31,05
4.5	Llanos ondulados arbustivos de Alhambra-Argamasilla de Alba	49,51	37,97
4.6	Llanos ondulados y cañadas ciegas de Alhambra	39,71	31,67
4.7	Llanos ondulados predominantemente cultivados de El Lobillo (Alhambra)	27,56	21,06
4.8	Llanos ondulados vitícolas y cañadas altas de La Solana-Alhambra	64,84	57,14
5.1	Llanos cerealistas noroccidentales de Membrilla-La Solana	57,94	53,31
5.2	Llanos vitícolas occidentales de Membrilla-La Solana	42,51	27,82
5.3	Llanos vitícolas-cerealistas occidentales de La Solana	32,32	21,23
5.4	Cerros y laderas vitícolas-cerealistas de Alhambra-La Solana	54,79	22,05
5.5	Valle cultivado centro-occidental del arroyo de Alhambra	45,98	46,23
5.6	Cerros y llanos cerealistas occidentales de Alhambra-La Calera	43,76	22,37
5.7	Valles cerealistas centrales de los arroyos de La Masegosa-Navalserrana	24,58	10,02
5.8	Cerros, mesas y valles cultivados de los ríos Cañamares-Azuer	42,96	35,38
5.9	Llanos cerealistas meridionales de Villanueva de los Infantes-Fuenllana	38,25	28,89
5.10	Cerros y valles cerealistas meridionales de Fuenllana-Villahermosa	37,65	29,28

En estas unidades, siempre estrechamente unidas a los tipos de paisaje y a los grandes conjuntos que los agrupan, la cubierta vegetal y los usos del suelo son los componentes que explican la mayor variabilidad del paisaje en el espacio y en el tiempo, ambos muy condicionados por los cambios asociados a la transformación del mundo rural. El desarrollo de la agricultura en amplios sectores de este territorio, junto con la herencia de antiguos usos pecuarios ampliamente distribuidos de forma especial por aquellas áreas de peores condiciones agrológicas (Serrano de la Cruz, 2013a), unidos a la presencia de determinadas actividades turísticas en enclaves concretos, ha traído como consecuencia la modificación de los paisajes naturales originales, que ha llegado incluso hasta la pérdida total de la estructura de los mismos. Esta cuestión, sin embargo, ha propiciado al mismo tiempo una marcada diversidad de paisajes, que quedan claramente organizados de oeste a este, a medida que se incrementa la altitud y dominan los roquedos calizos; se asiste así a la sucesión de unidades de paisaje de claros dominantes agrarios o agropecuarios, a otras de carácter más natural ajustadas a la presencia de distintas estructuras de vegetación natural (Tabla 2 y Figura 3). Así, mientras en los Llanos y cañadas jurásicas de transición en Alhambra-La Solana y, de manera especial, en los Llanos y valles triásicos de Membrilla-Fuenllana se dan cita una destacable amalgama de actividades agrarias, sometidas a distintas y complejas dinámicas, que permiten un claro dominio paisajístico de cultivos herbáceos y leñosos, en otros tipos, como en la Altiplanicie jurásica superior del Pinilla-Alto Guadiana, se articula un conjunto de unidades en las que se mantienen retazos de bosques mixtos rodeados por extensos matorrales, que son aprovechados por unas actividades cinegéticas favorecidas por la relevancia del desarrollo de la red fluvial y la presencia de abundantes recursos hídricos.

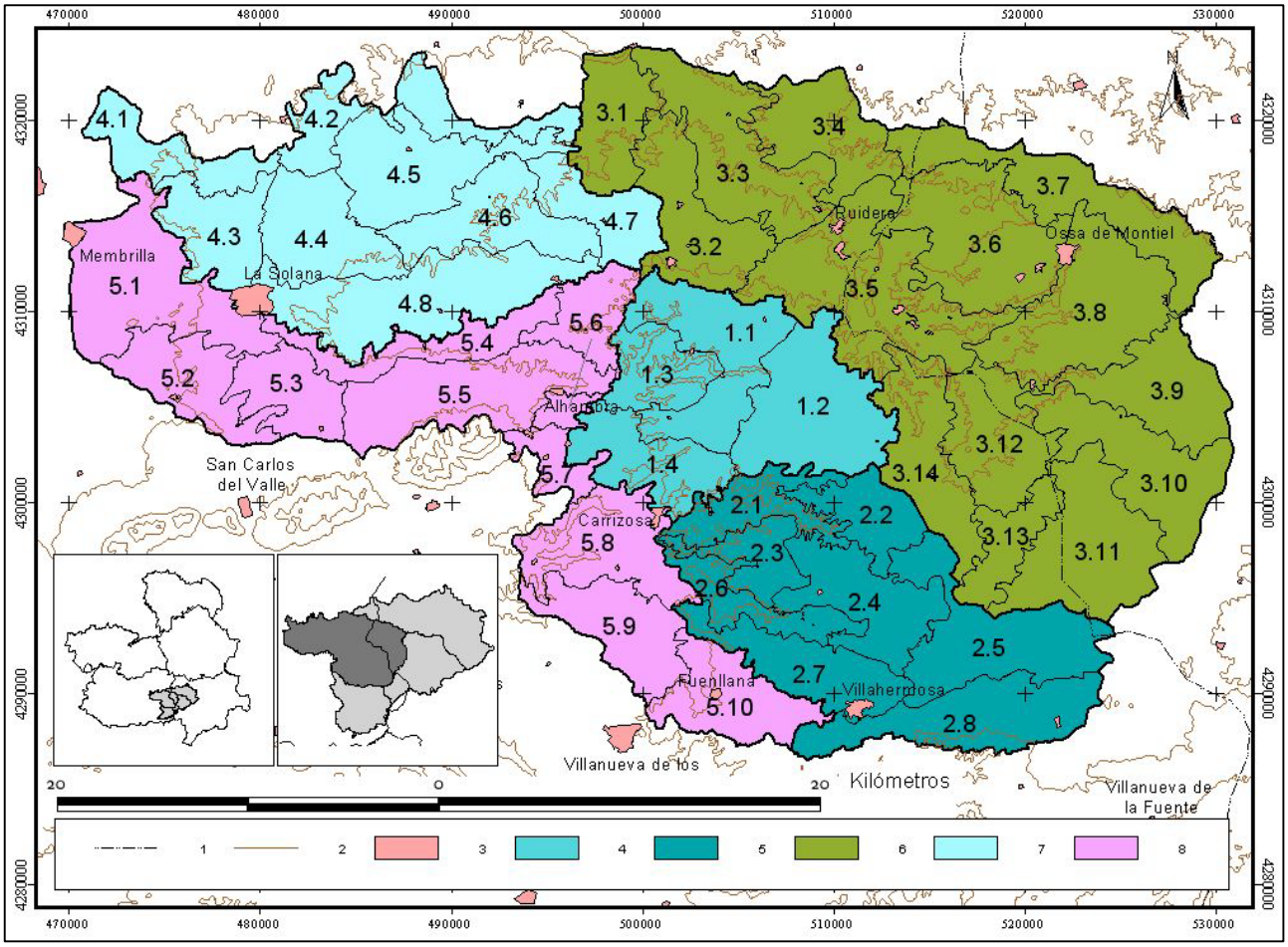

Leyenda: 1.- Límite provincial. 2.- Curvas de nivel (equidistancia: 100 m). 3.- Principales poblaciones. Tipos de Paisaje: 4.- Altiplanicie jurásica de Alhambra-Villahermosa. 5.- Altiplanicie jurásica inferior del Azuer-Cañamares en Villahermosa. 6.- Altiplanicie jurásica superior del Pinilla-Alto Guadiana en Ruidera-Ossa de Montiel. 7.- Llanos y cañadas jurásicas de transición de La Solana-Argamasilla de Alba. 8.- Llanos y valles triásicos de Membrilla-Fuenllana. Unidades de paisaje: ver Tabla 2. Elaboración propia.

Figura 3. Unidades de paisaje del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete).

4. CONCLUSIONES

El Campo de Montiel representa uno de los grandes espacios regionales que apenas cuenta aún con estudios geográficos y paisajísticos de detalle, a pesar del interés que han suscitado algunos de sus enclaves o determinadas visiones de carácter cultural (Planchuelo, 1954; González, et al., 1987; Díaz, 2005, entre otros). Las características físico-naturales de este espacio geográfico permiten delimitar un extenso territorio interprovincial representado por una altiplanicie mesozoica, con un extenso borde occidental triásico, y reconocer una diversidad que se propone organizar en 4 grandes sectores (Grandes conjuntos paisajísticos) de acuerdo a sus características geomorfológicas, que son a su vez diferenciadas por aquellas consideraciones de orden bioclimático y agropecuario capaces de introducir distinciones específicas.

Aunque dominada por unos rasgos generales homogéneos, la altiplanicie del Campo de Montiel presenta una destacable diversidad paisajística. Sus características geomorfológicas y las diferentes combinaciones, especialmente presentes en esta comarca por el papel destacable que ostenta los modelados fluviales, así lo ponen de manifiesto. Únicamente en su sector noroccidental, que hemos denominado como Valles y altiplanicies del Alto Guadiana-Azuer, se han reconocido 5 tipos de paisaje y 44 unidades de paisaje, asociados a llanos y valles triásicos de naturaleza arcillosa, a altiplanicies jurásicas calizas y a llanos y bordes jurásicos de transición a la llanura manchega, diferenciados, a escalas más detalladas, por la organización geomorfológica interna y por la distribución de la cubierta vegetal y los distintos usos agrarios, dominantes en una buena parte del territorio.

Se presenta de este modo una taxonomía, aplicada a un territorio insuficientemente conocido, que diferencia entre Grandes conjuntos paisajísticos, Tipos de paisaje y Unidades de paisaje. Dicha organización articula una propuesta, entroncada en los requerimientos previstos en el CEP, para la constitución de un catálogo, o un repertorio de recintos territoriales diferenciados por el paisaje, para un sector del Campo de Montiel. La elaboración del mencionado "Catálogo de Paisajes" ha sido fruto del diseño y aplicación de una "Ficha de paisaje geográfico" como instrumento de recogida de información en una densa red de áreas elementales de análisis. La propuesta planteada representa a nuestro juicio un paso previo necesario para el conocimiento y la valoración de este tipo de espacios de profunda ruralidad, en el que se reúnen generalidades y singularidades territoriales todavía poco exploradas. El estudio ofrece, además, una organización territorial valedera para llevar a cabo una correcta planificación y gestión de los recursos locales tendentes, por un lado, a fomentar la importancia de estas manifestaciones espaciales y, por otro lado, a evitar la pérdida de determinadas configuraciones paisajísticas como consecuencia, en parte, del acentuado proceso de envejecimiento de la población rural de estos espacios, que amenaza con la desaparición de cierta diversidad de estos paisajes y de la identidad asociada en torno a ella.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bertrand, G. (1968): "Paysage et géographie physique globale. Esquisse méthodologique". Rev. Géographique des Pyrenées et du Sud-Ouest, 39, 249-272.

Bertrand, C., Bertrand, G. (2007): Geografía del Medio Ambiente. El Sistema GTP: Geosistema, Territorio y Paisaje. Granada, Universidad de Granada.

Busquets, J., Cortina, A. (coord.) (2009): Gestión del paisaje. Manual de protección, gestión y ordenación del paisaje. Barcelona, Ariel.

C.N.I.G. (2015): Base Topográfica Nacional E. 1:25.000 (MTN25). Instituto Geográfico Nacional. Disponible en: http://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/ [Última consulta: 15/05/2015].

Consejo de Europa (2000): Convención Europea del Paisaje. Florencia, Consejo de Europa.

Díaz, Mª. A. (2005): "Los geógrafos y los territorios del Quijote. A propósito de <La Mancha en los tiempos de Cervantes> de Antonio Blázquez". Boletín de la Real Sociedad Geográfica, CXLI, Madrid, 125-144.

Esteso, F. (1992): Vegetación y flora del Campo de Montiel. Interés farmacéutico. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses.

Fernández, L. (2014): Naturaleza y paisaje en la Sierra de San Vicente (Toledo). Tesis Doctoral. Madrid, Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física, Universidad Complutense de Madrid.

García Rayego, J. L. (1993): Los paisajes naturales de la Comarca de Los Montes-Campo de Calatrava. Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.

Gómez, J. (2006): "La mirada de la geografía. Paisajes en transformación: el caso de los paisajes forestales". En Mata, R. y Tarroja, A. (coords.): El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo, Barcelona, Diputación de Barcelona, 89-102.

Gómez, J., Mata, R., Sanz, C., Galiana, P., Manuel, C., Molina, P. (1999): Los paisajes de Madrid. Naturaleza y medio rural. Madrid, Fundación Caja Madrid-Alianza Editorial.

Gómez, J., Riesco, P. et al. (2010): Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales. Sevilla, Junta de Andalucía.

González, J. J. (2007): El paisaje natural del Macizo Central de los Picos de Europa. Geomorfología y sus implicaciones geoecológicas en la alta montaña cantábrica. Santander, CIMA, Consejería de Medio Ambiente, Gobierno de Cantabria.

González, J. A., Ordóñez, S., García del Cura, M. A. (1987): "Evolución geomorfológica de las Lagunas de Ruidera (Albacete-Ciudad Real)", Estudios Geológicos, 43, 227-239.

I. G. M. E. (vv.aa): Mapa geológico de España. E. 1:50.000, Hojas: 762. Tomelloso, 786. Manzanares, 787. Alhambra, 788. El Bonillo, 813. Villanueva de los Infantes y 814. Villanueva de la Fuente., Madrid. I.G.M.E.

I. G. N. (2006): Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA), E. 1.50.000, Hojas: 762. Tomelloso, 786. Manzanares, 787. Alhambra, 788. El Bonillo, 813. Villanueva de los Infantes y 814. Villanueva de la Fuente. Madrid, Centro Nacional de Información Geográfica.

Jerez, O. (2008): El medio natural y los paisajes del Macizo de la Calderina (Montes de Toledo orientales). Tesis Doctoral, Ciudad Real, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, UCLM.

Maderuelo, J. (2005): El paisaje. Génesis de un concepto, Madrid, Abada Editores.

Martínez de Pisón, E., Sanz, C. (dir.) (2000): Estudios sobre el paisaje. Fundación Duques de Soria y U.A.M.

Mata, R., Sanz, C. (dirs.) (2003): Atlas de los paisajes de España. Madrid, Centro de publicaciones, Secretaría General Técnica, Ministerio de Medio Ambiente.

Mata, R., Tarroja, A. (coords.) (2006): El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona, Diputación de Barcelona.

Montero, E. (2000): Contribución al estudio de la geometría y los límites del acuífero del Campo de Montiel. Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, Serie I, Estudios, nº. 119, Exma. Diputación de Albacete.

Planchuelo, G. (1954): Estudio del Alto Guadiana y de la Altiplanicie del Campo de Montiel. Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, C.S.I.C.

Planchuelo, G. (1961): "La gran región manchega y su paisaje". La Mancha. Revista de Estudios Regionales, 2, 6-21.

Pons, B. (dir.) (2011): Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha. Ciudad Real, Ediciones de la UCLM.

Rincón, P. J., Montero, E., Vegas, R. (2001): "Marco tectónico de la unidad hidrogeológica del Campo de Montiel (Ciudad Real-Albacete, España Central), Revista Sociedad Geológica de España, 14, 213-225.

Ruiz, J. (dir.) (1990): Mapa Forestal de España, E. 1:200.000, Hoja 6-8, Albacete, Madrid, ICONA.

Ruiz, J. (dir.) (1996): Mapa Forestal de España, E. 1:200.000, Hoja 5-8, Ciudad Real, Madrid, MMA.

Serrano de la Cruz, M. A. (2013a): Análisis geográfico de los paisajes del Campo de Montiel noroccidental (Ciudad Real-Albacete): Tipología, dinámicas y valoración. Tesis Doctoral inédita, Ciudad Real, Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Castilla-La Mancha.

Serrano de la Cruz, M. A. (2013b): "La delimitación del Campo de Montiel: principales enfoques y problemáticas". Revista de Estudios del Campo de Montiel, 3, 51-84.

Tapiador, F. J. (2011): "Metodología". En Pons, B. (dir.): Atlas de los paisajes de Castilla-La Mancha, Ciudad Real, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 88-103.

Velayos, M. (1983): Contribución al estudio de la flora y vegetación de las Lagunas de Ruidera y su entorno. Tesis Doctoral, Madrid, Edit. Univ. Complutense.